

# ¿Ha verificado el salario mínimo?



## En Kumamoto se ha modificado el salario mínimo.

A partir  
del 1  
de octubre  
de 2017

Importe  
por hora

# 737

yenes



Aumento  
de  
**22**  
yenes

La Ley de Salario Mínimo requiere el pago al trabajador de cierta suma como mínimo.  
Ya sea usted empleador o trabajador, verifique el salario mínimo, sin falta.

Sitio web sobre el salario mínimo  
<http://www.saiteichingin.info/>



Busque  
en Internet.

Para cualquier consulta sobre el salario mínimo, diríjase al Departamento de Trabajo  
de Kumamoto o a la Oficina de Inspección Laboral más cercana.

Sitio web del Departamento de Trabajo de Kumamoto  
<http://kumamoto-roudoukyoku.jsite.mhlw.go.jp/>

 **Ministerio de Salud,  
Trabajo y Bienestar Social**

スペイン語版



# ¿En qué consiste el sistema de salario mínimo?

Es un sistema que garantiza el pago de un importe mínimo a todas las personas que trabajan.

Se aplica a todos los trabajadores, independientemente de su edad y del tipo de contratación (trabajos a tiempo parcial o paato, estudiantes que hacen arubaito, etc.).

¡Verifique que el salario llega al importe mínimo!



## ¿Cómo se verifica?

Calcule el importe por hora del salario que desea verificar y compárelo con el salario mínimo por hora.<sup>(\*)</sup>

### Método para comparar con el salario mínimo

Escriba su salario y el importe del salario mínimo de la prefectura que corresponda.

**1** En el caso de pago por horas

Importe por hora	$\geq$	Salario mínimo (por hora)
yenes		yenes

**2** En el caso de pago por días

Importe diario	$\div$	Promedio de horas de trabajo establecidas por día	=	Importe por hora	$\geq$	Salario mínimo (por hora)
yenes		horas		yenes		yenes

**3** En el caso de pago por mes

Pago por mes	$\div$	Promedio de horas de trabajo establecidas por mes	=	Importe por hora	$\geq$	Salario mínimo (por hora)
yenes		horas		yenes		yenes

- 4** Si se trata de una combinación de los casos **1, 2 y 3**
- Por ejemplo, en caso de que el sueldo básico se pague por día y las asignaciones adicionales (por labor especializada, etc.) por mes
- ① Sueldo básico (por día) → calcular el importe por hora según el punto **2**
  - ② Asignaciones adicionales (por mes) → calcular el importe por hora según el punto **3**
  - ③ Suma de **①** y **②**  $\geq$  salario mínimo (por hora)

(\*) Las siguientes remuneraciones no se incluyen al efectuar la comparación con el salario mínimo:

① Remuneraciones extraordinarias (asignación por matrimonio, etc.) ② Remuneraciones correspondientes a periodos mayores de un mes (bonificaciones, etc.) ③ Remuneraciones por el trabajo en horas fuera del horario estipulado (pago adicional por horas extras, etc.) ④ Remuneraciones por el trabajo fuera de los días estipulados (pago adicional por festivos, etc.) ⑤ La porción de las remuneraciones por el trabajo entre las 10 de la noche y las 5 de la mañana que resulta en exceso de las remuneraciones por el trabajo en horario normal (pago adicional por trabajo nocturno, etc.) ⑥ Bonificaciones por asistencia perfecta, asignaciones familiares y de transporte

(\*\*) En caso de aplicarse el salario mínimo específico, que se fija en importes por día: Monto convertido al importe por día  $\geq$  salario mínimo específico

Ya sea usted empleador o trabajador,

verifique el salario mínimo, sin falta.

¡Verifique el salario mínimo de su región con su teléfono móvil o inteligente!



リサイクル適性(A)  
この印刷物は、印刷用の紙へリサイクルできます。(H29.9)